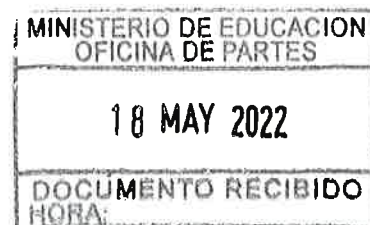


Santiago, 18 de mayo de 2022

Señor
Marco Antonio Ávila
Ministro de Educación
P R E S E N T E



Estimado Señor Ministro:

Como es de público conocimiento, el retorno a clases presenciales este año 2022 ha sido especialmente complejo. La nula preparación efectuada por el Gobierno anterior, los efectos de dos años de educación a distancia, las dificultades de adaptación a la presencialidad en escuelas con problemas de infraestructura y hacinamiento, han impactado de manera importante en los establecimientos educativos del país.

Ese impacto se ha notado especialmente en el agobio y estrés de las comunidades educativas, que ha generado sonados casos de mala convivencia y violencia en liceos y también, aunque con menos impacto mediático, un altísimo aumento de las licencias médicas entre las y los trabajadores de la educación. En definitiva, nuestras comunidades educativas están fuertemente presionadas y ello ha tenido impactos negativos que ya se hacen notar en lo que va de año escolar.

Ante ello, el MINEDUC ha tomado una serie de medidas que van en la dirección correcta y que valoramos, como la inyección de recursos frescos para infraestructura, el potenciamiento de programas de salud mental o la implementación de una Jornada Nacional de Educación No Sexista. Sin embargo, constatamos que varias de esas medidas, pese a su buena dirección, se han quedado cortas en su intensidad o duración.

Es lo que sucede con la política de flexibilización de la Jornada Escolar Completa, que el Ministerio de Educación implementó luego de la solicitud que le hicimos como Colegio de Profesoras y Profesores. Es una buena medida, pero inicialmente se estableció solo hasta

finés de abril y luego se extendió hasta el 31 de mayo. A un par de semanas del término del plazo actual de esta flexibilización, constatamos que el cuadro de presiones y agobios que viven las escuelas del país se mantiene y, por lo tanto, la necesidad de proseguir con la flexibilización de la Jornada Escolar Completa se hace evidente.

Según las propias cifras del MINEDUC, más de dos mil comunidades educativas han recurrido a la flexibilización de la JEC, lo que les permite acortar sus jornadas y tener una herramienta más para hacer frente al agobio y el estrés. Por ello, hacemos hoy un llamado al Ministerio de Educación y a usted señor Ministro para que la flexibilización de la Jornada Escolar Completa se mantenga hasta el término del Primer Semestre Escolar, de manera de permitir a cada comunidad, de manera autónoma, ir definiendo sus propios plazos e ir adaptando su proceso educativo a la realidad que le toca vivir.

Con ello, estamos seguros, se permitirá que muchas escuelas y liceos del país enfrenten de mejor manera este complejo año escolar 2022.

Quedamos a la espera de una positiva respuesta de su parte.

Le saluda atentamente,

COLEGIO DE PROFESORAS Y PROFESORES DE CHILE



CARLOS DÍAZ MARCHANT
Presidente Nacional



PATRICIA MUÑOZ GARCÍA
Secretaria General

